Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2.018.-

Adquisición de Tubos, Columnas y Cordones ID Nº 340.190.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 01/2.018 Adquisición de Tubos, Columnas y Cordones ID Nº 340.190.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Concresur de Edilson Aparecido da Silva con RUC 3680149-6

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Concresur de Edilson Aparecido da Silva con RUC 3680149-6	156.240.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Concresur de Edilson Aparecido da Silva con RUC 3680149-6
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Patente Comercial del Año 2.018	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y quince minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza — Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas

Asesora de la UOC — **Responsable de la UOC**

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC